

UN RESQUICIO LEGAL PERMITE A LA ASOCIACIÓN DE GC PRESENTAR A ÚLTIMA HORA SU DEMANDA CONTRA EL BICENTENARIO DE PN

A las 3 de la tarde de ayer -después de anunciarlo nosotros por la mañana- y aprovechando un resquicio legal que te permite presentar la demanda el mismo día en que se decreta la caducidad por no haberlo hecho a tiempo, **la Unión de Oficiales de GC materializó finalmente su ataque contra el bicentenario de Policía Nacional. Hablando en plata: se les había pasado el plazo...** Cuando pensábamos que la cordura se había impuesto y que preferían dedicar sus recursos a la defensa de los derechos de sus mandos asociados, resulta que **presentan una demanda que apesta a rancio, a complejos y a una Guardia Civil de otra época.**

El razonamiento que aportan es alucinante y vincula el prestigio de su Cuerpo con los años que tiene... Dicen que *"a la antigüedad del Cuerpo como institución también se le otorga una importancia en cuanto a su prestigio e imagen"* y que el que Policía Nacional tenga 200 años repercute en el *"prestigio e imagen ante la ciudadanía"* que tiene la Guardia Civil. **Y sin despeinarse y de una forma miserable, hablan de "abusos" y de "policía política" para referirse a la historia de Policía Nacional.** Una semana después del aniversario del 23-F...

Está claro que estos oficiales no entienden nada. No entienden que la imagen del Cuerpo no depende de la historia, de las medallas o de los taconazos. No entienden que depende de su utilidad y del sacrificio de los mejores profesionales de la seguridad pública de España cuando se la juegan todos los días en su trabajo. Y no entienden que una asociación no está para estas patataletas históricas infantiles (ni ellos ni algún coronel, ideólogo de esta astracanada). **Tendrán a CEP frente a este sinsentido, en el Supremo.**



ALGUNOS DE LOS ATAQUES DE LA ASOCIACIÓN EN SU DEMANDA

"La atribución de dicha antigüedad es errónea y arbitraria por falta de fundamento histórico y legislativo que la ampare"

"Los abusos cometidos por la llamada Policía General del Reino, en cuanto policía política o secreta, provocó numerosas críticas y reproches"

"Solo con la anulación del RD impugnado se puede enmendar el error de consagrar y reconocer a la Policía Nacional una existencia (...) de 200 años"



@cep_policia



CEPcanaltv



CEP.Policia



www.cepolicia.org

